

# La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

1917  
MARZO  
27  
Martes

## Todo igual

II.

Decíamos ayer (perdónenos el insigne Fray Luis de León por el atrevimiento de utilizar su frase inmortal) que la visita hecha por el excelentísimo señor Marqués de Retortillo a la Escuela Normal de Maestras había sido un simulacro, y vamos a probarlo.

Desfilaron por el despacho del señor Inspector todas las profesoras y profesores, así como el personal administrativo y subalterno del Centro, pero el desfile fue rápido y la declaración oral, que se anotará lo más saliente de lo que cada uno deponía, ni se tomara el más ligero apunte de los cargos que cada profesor ó profesora hacía.

Y ciertamente que por muy penetrante que sea la perspicacia del señor Marqués, y por muy fiel que le sea su memoria, es imposible que pudiera conservar en el depósito de sus recuerdos todas las contestaciones dadas a sus cuantas contestaciones dieran a sus preguntas y cuanto, por cuenta propia, dijera cada uno de los declarantes.

Cualquiera hubiera supuesto que el señor Marqués venía a cosa hecha; que tralá la causa juzgada; el resultado de su gestión, previsto. A nosotros, liberos de Dios de creerlo así; aunque, a la verdad, tenemos algunos datos que nos llevan, sin querer, a la incredulidad.

Sabemos, de buena tinta, que algunos de los declarantes, en previsión de que sucediera lo que efectivamente sucedió, al declarar ante el señor Retortillo llevaron escritos los cargos que tenían que hacer y los depositaron en poder del citado señor; alguno de estos cargos, según se dice, eran graves, y se referían, unos, a la *conducta didáctica y educadora*, y otros, a la *gestión directora* de las señoras profesoras, por quienes rompe lanzas nuestro camarada de al lado. Pero, sin duda, esos documentos, claramente redactados y suscritos por sus autores, debieron perderse en el camino ó no se les quiso dar la importancia que tenían. ¡Cuestión de apreciaciones!

Estamos también enterados de que sólo fueron a declarar tres alumnas, las únicas, a nuestro entender, recusables, porque son las de siempre, las de la inoportuna visita al Director general, las agenciadoras de firmas, las de los sueltos y cartas a los periódicos. ¿Por qué no se mandó ir al Hotel Quintanilla a las que no quisieron firmar y tuvieron entereza para defender a una señora profesora ultrajada?

Tampoco ignoramos que algunos padres de familia se quedaron con las ganas de hablar con el señor Marqués, y que no lo hicieron porque la estancia de éste en Vitoria no fué lo suficiente para recoger todos los elementos de juicio necesarios, ya que el objeto de su visita no fué sólo dirimir un pleito de familia profesional, sino dar satisfacción a los anhelos de un pueblo que quiere para sus hijas la tranquilidad que exige el estudio.

Ya ve *Heraldo Alavés* que la simple exposición de hechos nos ha bastado para demostrar que la visita no fué más que de mera fórmula.

No nos ha sido preciso forzar los argumentos para llegar a nuestra conclusión. Aún nos queda algo que decir.

«Los otros daños, todos aquellos que la ley sólo repara incompletamente, quedarán inscriptos, desde ahora, en el pasivo de Alemania, responsable de la guerra, con el mismo título que aquellos cuya reparación asegura la ley.»

El silencio del texto no hubiese tenido por efecto borrar la deuda del enemigo.

Pero importaba, como habéis comprendido, afirmar muy alto ante el autor de los daños, que nuestra reivindicación persiste completa; las víctimas, que sus derechos quedarán protegidos en toda su extensión; ante la nación, en fin, que un día llegará en que la justicia será hecha, justicia integral para todas las ruinas, todas las exageraciones, todas las rapiñas, todas las malas acciones.»

El texto de la ley que se ha votado en Francia por el Congreso y ahora por el Senado, pide la opinión pública que comience con estas dos afirmaciones:

«Todos los daños resultantes de la guerra, que ha sido provocada por la agresión alemana, quedan a cuenta del enemigo.»

En la medida que indemnice a las víctimas, el Estado adquiere derechos y créditos contra el enemigo.»

El *New York Herald*, haciéndose intérprete de la indignación de la opinión pública por los recientes atropellos alemanes contra los que reclama esa ley, escribe:

«Los nuevos horrores que las tropas alemanas cometen al retirarse, despiertan una nueva corriente de indignación. La devastación calculada se extiende, según la frase del Kaiser, que cuando la pronunció sólo se refería a la Alsacia Lorena: «Les devolveré sólo un desierto.»

Destruir un monumento es un crimen; pero destruir un bosque, un vergel, es un crimen peor.

Los hunos saqueaban cuando se retiraban. Los soldados del Kaiser alegan: «Destruimos todo, pero es para que después de la guerra nuestras industrias no tengan competencia.» Son los vi-jantes de comercio, disfrazados de soldados, cometiendo atropellos.»

PEDRO MORALES.

Estropeando cuartillas

**¡A aplazarla!**

El tiempo estará loco de atar, pero ¿y nosotros?

Porque mientras nieva y nieva a más y mejor, coincidiendo con la estación—que aquí no llega ni a apeadero—tantos cantos por los poetas, y estamos ya tan hechos al palo que cuando dé el sol vamos a tener que usar gafas ahumadas; cuando caminamos de pisa, echando resoplidos, con los cuellos de los gabanes levantados, y consultando a cada paso el termómetro, el barómetro... y la estufa; el calendario, que no cesa en su labor destructora de amontonarnos días y años, nos recuerda que estamos en vísperas de la Semana Mayor, que detrás de ella viene la pascua, y que, en ésta, tenemos una modesta función en la plaza de toros [que estará de ver hoy], para procurar más fondos con destino a los gigantes y nanetes.

Y todo el mundo dice: «¿Qué va a pasar aquí?»

Barberos y peluqueros, firmas como don Tancredo en su pedestal, continúan impertérritos en su empresa organizadora, con igual tesón que si el barómetro estuviera en lo más alto de la cubreña y el termómetro a cuarenta sobre cero, y ya han ultimado por completo el programa, que esta misma semana será del público dominio... ó del demonio, si sigue todo como hasta ahora.

Además de lo conocido, en la becerrada tomarán parte picadores; y un barbero hará la suerte del paraguas, ¡nuestro fraternal amigo!, y otro la de la bicicleta, que, aunque no la conozco, me figuro que consistirá en *juir*.

Hombre, a propósito del tiempo, y ya que en plena primavera estamos entre frios y nieves constantes, ¿sería desca-bellado dar las cosas de la plaza de toros en Diciembre ó Enero? ¡Porque cuando vengan ustedes que el invierno fué mucho mejor que esto!

Y recuerden los queridos peluqueros lo que les dije el primer día que vinieron a comunicarme sus propósitos de dar becerrada el 8 de Abril.

—¡No, no y no!—les interrumpí.— En los meses con *erre* no se debe abrir la plaza de Vitoria. La pascua abreña será bonita en Sevilla, pero no aquí; este año, además, viene muy pronto, y yo les aconsejo y ruego que desistan de su idea y que dejen la becerrada para Pentecostés, Corpus ó la Ascensión, días indicadísimos, de tiempo más seguro y en los que el festival tendría mejor éxito.

Esto les dije. Reunieron y acordaron en firme y de un modo resuelto y definitivo, anunciarme para el 8 de Abril. Me dieron en la cabeza. Bueno. El temporal que venimos sufriendo desde el miércoles, sin interrupción y que con la gran nevada de hoy (acaso la mayor del invierno) ha llegado a su máximo é increíble desarrollo, hará pensar a los peluqueros que yo tenía razón.

Reúnanse esta misma noche, y acuerden lo que desde un principio les propuse y supliqué yo: dejar ahora en paz

las cosas taurinas, que bien está la plaza cerrada con doble llave, y aplazar el festival benéfico hasta el 17 de Mayo, la Ascensión, uno de los tres jueves grandes del año... (cuando no nieva como hoy, que no sería la primera vez).

Por mucho que el tiempo mejore; aunque ahora mismo dé un cambio violento y desde mañana caiga el sol como fuezo, la humedad no desaparece para el día de pascua, ni hay ambiente, ni calor, ni entusiasmo, ni vida, ni ganas de nada, cuando se llevan siete días seguidos de nieve y cada vez cae con más brío.

De modo que, queridos amigos: a reunirse a escape; a escribir al ganadero y a dejar todo hasta el segundo de los tres jueves del año

que relumbran más que el sol.

UN ALDEANO.

DOCTOR HERNANDEZ PEÑA  
CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO  
HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 1  
Plaza de la Independencia, 4, 2.<sup>a</sup>

**Sección militar**  
Los reclutas de cuota

La necesidad de atender las justificadas peticiones de los que por desconocer la ley de Reclutamiento no efectúan los pagos de la cuota militar en las épocas debidas, ha obligado a conceder ampliaciones en los plazos correspondientes; pero transcurridos cinco años desde que dicha ley fué promulgada, no sólo ha habido tiempo suficiente para que sea conocida por todos a qui nos pueda interesar, sino que los hechos demuestran que por el perfecto conocimiento de la misma se procura evadirla, a pretexto de las prórrogas que anualmente se vienen concediendo, no pagando su primer plazo mientras no tienen seguridad de que ha de corresponderles el servicio en filas. Tan abusiva aplicación de los preceptos de la ley ocasiona considerables perjuicios al Tesoro, y por las necesarias dispensas de la obligación de conocer la instrucción militar a causa de no haber tenido material para adquirirla, pueden convertirse los beneficios concedidos a los reclutas de cuota en una nueva redención a metálico para el servicio de Africa.

Para evitar pueda llegarse por la costumbre a tan importante modificación del espíritu de la ley, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver:

Se amplía por última vez hasta el 31 de Mayo próximo el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como a los que se les termina la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, pudiendo también en el mismo plazo optar por acogerse a la cuota de 2.000 pesetas los que disfruten de la de 1.000 pertenecientes a las indicadas situaciones, y verificando, si así lo desean, el ingreso completo en las expresadas cuotas de 1.000 ó 2.000 pesetas.

Hasta la indicada fecha se amplía igualmente el plazo para que puedan abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar los que hayan dejado de ingresarlos en las épocas reglamentarias.

A los que en 31 de Mayo próximo no hayan verificado el ingreso de los segundos y terceros plazos vencidos de sus cuotas, por los jefes de los Cuerpos a que pertenecen se les hará aplicación de los preceptos del art. 471 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, tanto si pertenecen al cupo de filas como al de instrucción.

En lo sucesivo, por los expresados jefes de Cuerpos se hará saber a cada individuo acogido a la cuota militar, de los suyos respectivos y en la primera decena de Agosto de cada año, que si el 30 de Septiembre siguiente no han verificado el pago del plazo correspondiente, presentando la oportuna carta de pago, se incorporarán inmediatamente a filas para servir el tiempo reglamentario, si son de cupo de filas, por

## CRÓNICA EXTRANJERA

### Para la Historia

Se lee en la «Gaceta del Rin y de Westfalia», que pasa por ser el órgano de la casa Krupp: «Los franceses contarán con los dedos cuantos pueblos y pueblecillos han libertado.

En realidad, no encontrarán pueblos ni pueblecillos...»

Conviene fijarse en esta confesión de las devastaciones alemanas. Completa el firmado por el propio Ludendorff, que figuraba en el comunicado alemán del día 20.

Es sensible que en el momento de los primeros repuliegos sobre el Ancre, los Gobiernos aliados no hayan lanzado un aviso solemne. Debían haber hecho a Alemania que todo acto de destrucción contrario al convenio de La Haya significaría no sólo reparaciones, sino también represalias y necesidad de represiones individuales contra los jefes culpables de haber ordenado esos destrozos.

Pero Francia ha dejado el pasado para preocuparse de que los alemanes han hecho males que urge remediar.

La ley sobre los daños de la guerra, que fué votada por unanimidad el 23 de Enero en la Cámara Popular, va a ser ahora votada también por la guerra.

Francia acusa a los alemanes de haber iniciado la guerra, de haber invadido su territorio, causándole daños inmensos.

Por eso M. Viviani se expresó así el 3 de Octubre:

«La indemnización que deberá comprender las reparaciones, las restituciones, en una palabra: todo lo que debe ser reclamado al autor responsable de las espoliaciones.»

El mismo día, el hoy ministro Desplas, confirmaba las citadas palabras:

«El momento de arreglar las cuentas llegará; una hora sonará en que los alemanes deberán entregar al país una indemnización correspondiente al total de los daños que han causado, y el tratado

neratorias, jubilados, retirados y crucés.

Día 3: Montepío militar.

Día 4: Todas las nóminas, extranjeros, apoderados y retenciones.

Se advierte que, por ningún concepto, en cada día se pagará más nómina que la señalada.

**Películas**

Santorál

Santos del día de mañana:

Juan de Capistrano, Sixto III, Esperanza, Guntramo, Prisco, Marcos, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato y Susceso.

Nuestro Director

Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de gran cuidado, nuestro querido director don Luis Dorao.

Mucho celebraremos verle cuanto antes completamente restablecido.

Matrimonio

Anteayer contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Miguel, la bella joven Emilia Guillerna y nuestro amigo don Luis Arocena, a los cuales apadrinaron doña Blassa Sáez de Arocena, tía del novio y el hermano de éste don Luis Arocena.

En el «Café Imparcial» les sirvió luego el señor Valdecantos un excelente almuerzo, compuesto de enfremeses, paella á la valenciana, budé de merluza, cordero asado, postres, vinos, cafés, licores y habanos, todo en abundancia y muy bien preparado, y los felices novios—por cuya ventura hacemos votos—salieron luego en dirección a San Sebastián y Bilbao.

Natalicio

Doña Asunción Guillerna, esposa de don Pío Gil, ha tenido en buen alumbramiento una niña, por lo que les felicitamos.

Viajes

Han venido:

De San Sebastián, don Juan García. De Valladolid, don Andrés Sevillano. De Miranda de Ebro, don Gregorio Gil.

De Nancara de la Oca, la bella señorita Encarnación Garnacho. De Valladolid, don Moisés Velasco.

—Han ido:

A Bilbao, el ilustrado ayudante de Obras públicas y estimado amigo nuestro don Antonio de la Portilla. A Burgos, don José de la Morena. A San Sebastian, don Rodolfo Robles. A Madrid, don Juan Garay.

EN LA AUDIENCIA

**El juicio de hoy**

Ha versado sobre los hechos ocurridos en la noche del 18 de Junio de 1915, que de seguro recordarán nuestros lectores, pues no es cosa de olvidar la manifestación organizada al grito de «abajo el pan!»; el asalto á las principales panaderías; los daños que en ellas causaron las turbas, etc., etc.

Comprendido en la ley de amnistía de 23 de Diciembre último el delito de manifestación ilegal, el juicio oral de hoy ha quedado reducido al de daños, por los causados en las panaderías, y que han sido tasados en 821'05 pesetas.

El Ministerio fiscal ha acusado como autores de dichos daños á varios individuos de esta capital.

La defensa de ocho de los procesados ha corrido á cargo del señor Tabar, y la de los restantes á la del señor González de Suso.

Constituido el tribunal del jurado y verificada la interrogación de los acusados y prueba testifical, ésta ha resultado favorable á los procesados, pues parece que nadie ha dicho nada en concreto contra ellos, ni en el sumario ni en el acto del juicio.

El fiscal sustituto, señor González Moreno, ha modificado sus conclusiones provisionales, para eliminar el delito de manifestación ilegal, del ver errores de suma respecto de la cuantía de los daños cometidos y para apreciar la atenuante de edad en favor de tres procesados.

En su informe ha solicitado un veredicto de culpabilidad.

El señor Tabar, apoyándose en frases y argumentos del señor Fiscal, los ha rebatido con fortuna é insistido en la inocencia de todos sus defendidos.

El señor González de Suso ha sostenido igual tesis respecto á sus patrocinados, quedando suspendido el juicio hasta las cuatro de la tarde.

**Banco de Vitoria**

Empréstito español de mil millones de pesetas en 5 por %, amortizable.

El Gobierno español, por Real decreto fechado el 10 del corriente mes, ha dado á conocer las condiciones de emisión del nuevo empréstito amortizable al 5 % (con impuesto de 20 %) que tendrá lugar el día 31 de Marzo actual al tipo de noventa por ciento y será amortizado en 50 años.

La citada emisión estará representada por títulos serie A, de 500 pesetas por

haber perdido los beneficios del capítulo XX de la ley.

Análoga notificación que la señalada en el artículo anterior se hará á los individuos de cuota que pertenezcan al cupo de instrucción, advirtiéndoles que si no efectúan el pago y tuviesen que ser llamados á filas, ingresarán en ellas como los no acogidos á los beneficios del capítulo XX.

Es, al propio tiempo, la voluntad de Su Magestad que los capitanes generales de las regiones Baleares y Canarias interesen de los gobernadores civiles respectivos se inserte esta disposición en los «Boletines Oficiales» de sus provincias, á fin de que se le dé la mayor publicidad, haciendo constar expresamente que no se concederán nuevas ampliaciones tanto para acogerse á los beneficios de la cuota militar después del sorteo del reemplazo, como para ingresar los ya vencidos que hubiesen dejado de abonar en las épocas reglamentarias.

Presentación

Los individuos del batallón cazadores de Barcelona, Francisco Zabarte Aguirre, Lorenzo Lubiano Sáez, Agustín Larrechí Corcuera, Félix Beovide Ruiz, Benito San Miguel Mendoza, Pedro San Miguel Basaue, Angel Ibáñez Matauco y Marcos Ochoa de Alda Fernández Alaiza, pueden presentarse en el Gobierno militar de esta plaza á recoger el pase de 2.ª reserva, presentando al efecto, el de reserva activa que poseen.

Ecós de la Alcaldía

Al acudir hoy al despacho del Alcalde, donde todos los días se recibe á los representantes de la prensa para facilitarles información, hemos recogido las siguientes noticias:

Junta de Subsistencias

Para entender en el escrito que le ha presentado el gremio de tabajeros relacionado con los altos precios que alcanza el ganado, y necesidad en que aquél se ve obligado por esta causa, de elevar á su vez los precios en la venta, la Junta provincial de Subsistencias estaba citada para ayer, pero como había pedido datos á otras poblaciones relacionadas con los precios á que en ellas se venden las carnes y el ganado, y no los recibió, no pudo celebrar capítulo, aplazándolo para hoy á las cuatro de la tarde.

A propósito de esto, podemos asegurar que no es exacta la afirmación que ayer hacía el *Heraldo* de que se ha subido cuarenta céntimos uno de los precios.

El Monumento

El señor Elío ha recibido una carta del escultor madrileño don Gabriel Borrás, encargado de la construcción del monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria, en la que le dice que ha facturado ya todo cuanto faltaba por enviar desde Madrid y que llegará aquí la semana próxima.

Son las figuras de los dos grupos superiores, los escudos y las guirnalda.

El señor Borrás vendrá á Vitoria para colocarlos personalmente y dirigir los trabajos de terminación del pedestal del monumento que tanto ha de hermosear la Plaza de la Virgen Blanca.

Por los pobres

Este asunto, que tanto preocupa, en todo momento, á la Corporación Municipal, ha motivado el que, en vista del temporal reinante, tratara hoy aquella de los desgraciados á quienes la nieve tanto perjudica.

Se ha dado trabajo en la cuadrilla extraordinaria á todos cuantos lo han solicitado, y esta tarde han celebrado una reunión don Policarpo González de Herrero, como presidente de la Comisión de Beneficencia, y representantes de la Junta del Hospicio, con objeto de dar las comidas de costumbre.

Sirvienta.

Se necesita para Miranda de Ebro, que sepa desempeñar bien la cocina; ganará de veinte á treinta pesetas, según aptitudes; inútil pretender sin buenos informes; darán razón en esta Administración.

## De la guerra europea



El general Dubois y Mr. Godard, subsecretario de Sanidad en Francia

(Foto Información.)

«Todos los daños resultantes de la guerra, que ha sido provocada por la agresión alemana, quedan a cuenta del enemigo.»

En la medida que indemnice a las víctimas, el Estado adquiere derechos y créditos contra el enemigo.»

El *New York Herald*, haciéndose intérprete de la indignación de la opinión pública por los recientes atropellos alemanes contra los que reclama esa ley, escribe:

«Los nuevos horrores que las tropas alemanas cometen al retirarse, despiertan una nueva corriente de indignación. La devastación calculada se extiende, según la frase del Kaiser, que cuando la pronunció sólo se refería a la Alsacia Lorena: «Les devolveré sólo un desierto.»

Destruir un monumento es un crimen; pero destruir un bosque, un vergel, es un crimen peor.

Los hunos saqueaban cuando se retiraban. Los soldados del Kaiser alegan: «Destruimos todo, pero es para que después de la guerra nuestras industrias no tengan competencia.» Son los vi-jantes de comercio, disfrazados de soldados, cometiendo atropellos.»

PEDRO MORALES.

«Los otros daños, todos aquellos que la ley sólo repara incompletamente, quedarán inscriptos, desde ahora, en el pasivo de Alemania, responsable de la guerra, con el mismo título que aquellos cuya reparación asegura la ley.»

El silencio del texto no hubiese tenido por efecto borrar la deuda del enemigo.

Pero importaba, como habéis comprendido, afirmar muy alto ante el autor de los daños, que nuestra reivindicación persiste completa; las víctimas, que sus derechos quedarán protegidos en toda su extensión; ante la nación, en fin, que un día llegará en que la justicia será hecha, justicia integral para todas las ruinas, todas las exageraciones, todas las rapiñas, todas las malas acciones.»

El texto de la ley que se ha votado en Francia por el Congreso y ahora por el Senado, pide la opinión pública que comience con estas dos afirmaciones:

«Todos los daños resultantes de la guerra, que ha sido provocada por la agresión alemana, quedan a cuenta del enemigo.»

En la medida que indemnice a las víctimas, el Estado adquiere derechos y créditos contra el enemigo.»

El *New York Herald*, haciéndose intérprete de la indignación de la opinión pública por los recientes atropellos alemanes contra los que reclama esa ley, escribe:

«Los nuevos horrores que las tropas alemanas cometen al retirarse, despiertan una nueva corriente de indignación. La devastación calculada se extiende, según la frase del Kaiser, que cuando la pronunció sólo se refería a la Alsacia Lorena: «Les devolveré sólo un desierto.»

Destruir un monumento es un crimen; pero destruir un bosque, un vergel, es un crimen peor.

Los hunos saqueaban cuando se retiraban. Los soldados del Kaiser alegan: «Destruimos todo, pero es para que después de la guerra nuestras industrias no tengan competencia.» Son los vi-jantes de comercio, disfrazados de soldados, cometiendo atropellos.»

PEDRO MORALES.

El problema del carbón

**Una estadística interesante**

Reviste especial interés en los actuales momentos el avance estadístico hecho por el Negociado de Minas de Fomento respecto á nuestra producción carbonífera en 1916. Ella demuestra que, aunque en menor extensión de lo deseable, se va intensificando aquélla.

La producción de hulla en España—Oviedo, Córdoba, León, Palencia, Ciudad Real, Sevilla y Gerona—en el año 1913, se cifró en 3.873.214 toneladas, pasando á 3.905.080 en 1914, 4.135.913 en 1915 y 4.687.565 en 1916, habiendo una diferencia de cerca de un millón de pesetas á favor del año último.

La antracita (Córdoba y Palencia) pasa de 232.517 toneladas en 1913, á 228.302 en 1914, 222.621 en 1915, y 279.521 en 1916, siendo éste el único año que señala aumento respecto á 1913.

El lignito (Teruel, Barcelona, Zaragoza, Lérida y otras) sigue en progresión creciente de producción, pues las 267.791 toneladas de producción de 1913, se elevan á 309.473 en 1914 á 328.213 en 1915 y á 439.213 en 1916, habiendo, por tanto, una diferencia á favor de este último año de más de cien toneladas respecto al anterior.

Como todavía esa producción es insuficiente, en 1916 se importaron 2.017.243 toneladas de hulla y 134.047 toneladas de cok, contra 1.726.332 y 178.692, respectivamente, en 1915. Es un aumento apreciable, pero todavía la importación ha sido de cerca de un millón menos que en 1913.

Sumando lo producido y lo importado, tendremos:

En 1913: producción, 4.282.522 toneladas; importación, 3.098.332; total, 7.380.854 toneladas.

En 1914: producción, 4.442.855 toneladas; importación, 2.875.753; total, 7.318.608 toneladas.

En 1915: producción, 4.686.747 toneladas; importación, 2.151.290; total, 6.838.037 toneladas.

En 1916: producción, 5.406.899 toneladas; importación, 2.151.290; total, 7.558.189 toneladas.

Como se ve, el año pasado se ha conseguido vencer la escasez de 1915 y disponer de mayor cantidad de carbón que en 1913; pero debe temerse que el año actual no nos sea tan propicio y que si no se intensifica el arranque cuantioso, gran parte de las necesidades del consumo no podrán ser atendidas.

NOTAS DEL DIA

El temporal

Vamos á darle otro golpecito, ya el séptimo, á este desagradable tema.

Aoche, y hoy por la madrugada y durante el día, el temporal de nieves ha llegado á su máximo desarrollo, cayendo imponentes ventisqueros, acompañados de fuertes truenos, que han tan penoso el tránsito por las calles é inútil el aseo de éstas.

Los trenes ascendentes han traído retraso, y por todos conceptos estamos divertidísimos, con siete días en los cuales no sólo hemos dejado de ver nieve.

«La dama negra.»

Con este título ha publicado una novela el joven literato y músico don Davino Eguía y Andueza, cuya firma ya conocen nuestros lectores.

El señor Eguía, á pesar de sus pocos años, tiene mucha afición á la literatura y recomendables disposiciones para su cultivo, y seguros estamos de que su obra de ahora será el preliminar de otras de más altos vuelos.

Por el ejemplar con que nos ha favorecido, quedámosle reconocidos.

A cobrar

Los haberes de Clases pasivas correspondientes al mes actual, que están consignados en esta provincia, se satisfarán, por la Depositaria pagadora de esta Delegación Especial, de diez de la mañana á doce y media de la misma, en los días y por el orden siguiente:

Día 2 de Abril: Montepío civil, remu-

«Los otros daños, todos aquellos que la ley sólo repara incompletamente, quedarán inscriptos, desde ahora, en el pasivo de Alemania, responsable de la guerra, con el mismo título que aquellos cuya reparación asegura la ley.»

El silencio del texto no hubiese tenido por efecto borrar la deuda del enemigo.

Pero importaba, como habéis comprendido, afirmar muy alto ante el autor de los daños, que nuestra reivindicación persiste completa; las víctimas, que sus derechos quedarán protegidos en toda su extensión; ante la nación, en fin, que un día llegará en que la justicia será hecha, justicia integral para todas las ruinas, todas las exageraciones, todas las rapiñas, todas las malas acciones.»

El texto de la ley que se ha votado en Francia por el Congreso y ahora por el Senado, pide la opinión pública que comience con estas dos afirmaciones:

«Todos los daños resultantes de la guerra, que ha sido provocada por la agresión alemana, quedan a cuenta del enemigo.»

En la medida que indemnice a las víctimas, el Estado adquiere derechos y créditos contra el enemigo.»

El *New York Herald*, haciéndose intérprete de la indignación de la opinión pública por los recientes atropellos alemanes contra los que reclama esa ley, escribe:

«Los nuevos horrores que las tropas alemanas cometen al retirarse, despiertan una nueva corriente de indignación. La devastación calculada se extiende, según la frase del Kaiser, que cuando la pronunció sólo se refería a la Alsacia Lorena: «Les devolveré sólo un desierto.»

Destruir un monumento es un crimen; pero destruir un bosque, un vergel, es un crimen peor.

Los hunos saqueaban cuando se retiraban. Los soldados del Kaiser alegan: «Destruimos todo, pero es para que después de la guerra nuestras industrias no tengan competencia.» Son los vi-jantes de comercio, disfrazados de soldados, cometiendo atropellos.»

PEDRO MORALES.

«Los otros daños, todos aquellos que la ley sólo repara incompletamente, quedarán inscriptos, desde ahora, en el pasivo de Alemania, responsable de la guerra, con el mismo título que aquellos cuya reparación asegura la ley.»

El silencio del texto no hubiese tenido por efecto borrar la deuda del enemigo.

Pero importaba, como habéis comprendido, afirmar muy alto ante el autor de los daños, que nuestra reivindicación persiste completa; las víctimas, que sus derechos quedarán protegidos en toda su extensión; ante la nación, en fin, que un día llegará en que la justicia será hecha, justicia integral para todas las ruinas, todas las exageraciones, todas las rapiñas, todas las malas acciones.»

El texto de la ley que se ha votado en Francia por el Congreso y ahora por el Senado, pide la opinión pública que comience con estas dos afirmaciones:

«Todos los daños resultantes de la guerra, que ha sido provocada por la agresión alemana, quedan a cuenta del enemigo.»

En la medida que indemnice a las víctimas, el Estado adquiere derechos y créditos contra el enemigo.»

El *New York Herald*, haciéndose intérprete de la indignación de la opinión pública por los recientes atropellos alemanes contra los que reclama esa ley, escribe:

«Los nuevos horrores que las tropas alemanas cometen al retirarse, despiertan una nueva corriente de indignación. La devastación calculada se extiende, según la frase del Kaiser, que cuando la pronunció sólo se refería a la Alsacia Lorena: «Les devolveré sólo un desierto.»

Destruir un monumento es un crimen; pero destruir un bosque, un vergel, es un crimen peor.

Los hunos saqueaban cuando se retiraban. Los soldados del Kaiser alegan: «Destruimos todo, pero es para que después de la guerra nuestras industrias no tengan competencia.» Son los vi-jantes de comercio, disfrazados de soldados, cometiendo atropellos.»

PEDRO MORALES.

«Los otros daños, todos aquellos que la ley sólo repara incompletamente, quedarán inscriptos, desde ahora, en el pasivo de Alemania, responsable de la guerra, con el mismo título que aquellos cuya reparación asegura la ley.»

El silencio del texto no hubiese tenido por efecto borrar la deuda del enemigo.

Pero importaba, como habéis comprendido, afirmar muy alto ante el autor de los daños, que nuestra reivindicación persiste completa; las víctimas, que sus derechos quedarán protegidos en toda su extensión; ante la nación, en fin, que un día llegará en que la justicia será hecha, justicia integral para todas las ruinas, todas las exageraciones, todas las rapiñas, todas las malas acciones.»

El texto de la ley que se ha votado en Francia por el Congreso y ahora por el Senado, pide la opinión pública que comience con estas dos afirmaciones:

«Todos los daños resultantes de la guerra, que ha sido provocada por la agresión alemana, quedan a cuenta del enemigo.»

En la medida que indemnice a las víctimas, el Estado adquiere derechos y créditos contra el enemigo.»

El *New York Herald*, haciéndose intérprete de la indignación de la opinión pública por los recientes atropellos alemanes contra los que reclama esa ley, escribe:

«Los nuevos horrores que las tropas alemanas cometen al retirarse, despiertan una nueva corriente de indignación. La devastación calculada se extiende, según la frase del Kaiser, que cuando la pronunció sólo se refería a la Alsacia Lorena: «Les devolveré sólo un desierto.»

Destruir un monumento es un crimen; pero destruir un bosque, un vergel, es un crimen peor.

Los hunos saqueaban cuando se retiraban. Los soldados del Kaiser alegan: «Destruimos todo, pero es para que después de la guerra nuestras industrias no tengan competencia.» Son los vi-jantes de comercio, disfrazados de soldados, cometiendo atropellos.»

PEDRO MORALES.

«Los otros daños, todos aquellos que la ley sólo repara incompletamente, quedarán inscriptos, desde ahora, en el pasivo de Alemania, responsable de la guerra, con el mismo título que aquellos cuya reparación asegura la ley.»

El silencio del texto no hubiese tenido por efecto borrar la deuda del enemigo.

Pero importaba, como habéis comprendido, afirmar muy alto ante el autor de los daños, que nuestra reivindicación persiste completa; las víctimas, que sus derechos quedarán protegidos en toda su extensión; ante la nación, en fin, que un día llegará en que la justicia será hecha, justicia integral para todas las ruinas, todas las exageraciones, todas las rapiñas, todas las malas acciones.»

El texto de la ley que se ha votado en Francia por el Congreso y ahora por el Senado, pide la opinión pública que comience con estas dos afirmaciones:

«Todos los daños resultantes de la guerra, que ha sido provocada por la agresión alemana, quedan a cuenta del enemigo.»

En la medida que indemnice a las víctimas, el Estado adquiere derechos y créditos contra el enemigo.»

El *New York Herald*, haciéndose intérprete de la indignación de la opinión pública por los recientes atropellos alemanes contra los que reclama esa ley, escribe:

«Los nuevos horrores que las tropas alemanas cometen al retirarse, despiertan una nueva corriente de indignación. La devastación calculada se extiende, según la frase del Kaiser, que cuando la pronunció sólo se refería a la Alsacia Lorena: «Les devolveré sólo un desierto.»

Destruir un monumento es un crimen; pero destruir un bosque, un vergel, es un crimen peor.

Los hunos saqueaban cuando se retiraban. Los soldados del Kaiser alegan: «Destruimos todo, pero es para que después de la guerra nuestras industrias no tengan competencia.» Son los vi-jantes de comercio, disfrazados de soldados, cometiendo atropellos.»

PEDRO MORALES.

«Los otros daños, todos aquellos que la ley sólo repara incompletamente, quedarán inscriptos, desde ahora, en el pasivo de Alemania, responsable de la guerra, con el mismo título que aquellos cuya reparación asegura la ley.»

El silencio del texto no hubiese tenido por efecto borrar la deuda del enemigo.

Pero importaba, como habéis comprendido, afirmar muy alto ante el autor de los daños, que nuestra reivindicación persiste completa; las víctimas, que sus derechos quedarán protegidos en toda su extensión; ante la nación, en fin, que un día llegará en que la justicia será hecha, justicia integral para todas las ruinas, todas las exageraciones, todas las rapiñas, todas las malas acciones.»

El texto de la ley que se ha votado en Francia por el Congreso y ahora por el Senado, pide la opinión pública que comience con estas dos afirmaciones:

«Todos los daños resultantes de la guerra, que ha sido provocada por la agresión alemana, quedan a cuenta del enemigo.»

En la medida que indemnice a las víctimas, el Estado adquiere derechos y créditos contra el enemigo.»

El *New York Herald*, haciéndose intérprete de la indignación de la opinión pública por los recientes atropellos alemanes contra los que reclama esa ley, escribe:

«Los nuevos horrores que las tropas alemanas cometen al retirarse, despiertan una nueva corriente de indignación. La devastación calculada se extiende, según la frase del Kaiser, que cuando la pronunció sólo se refería a la Alsacia Lorena: «Les devolveré sólo un desierto.»

Destruir un monumento es un crimen; pero destruir un bosque, un vergel, es un crimen peor.

Los hunos saqueaban cuando se retiraban. Los soldados del Kaiser alegan: «Destruimos todo, pero es para que después de la guerra nuestras industrias no tengan competencia.» Son los vi-jantes de comercio, disfrazados de soldados, cometiendo atropellos.»

PEDRO MORALES.

# Nuestra información

## Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 27—(Varias horas).

### La asamblea proletaria

#### La sesión de ayer tarde

En la Casa del Pueblo se volvieron a reunir a las cuatro de la tarde los delegados regionales del partido obrero.

A la reunión asistió García Cortés, representante de los obreros en la Junta de Subsistencias, quien expuso las gestiones realizadas por aquella Junta para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

La sesión terminó a las nueve y media de la noche.

#### Retirada

Las autoridades dispusieron que se retirasen los guardias de seguridad y agentes de la Casa del Pueblo.

#### Reserva

Los reunidos se mostraron reservadísimo, limitándose a manifestar que continuaría hoy la reunión.

#### ¿Divergencias?

De público se decía anoche que en la sesión de ayer habían quedado demostradas las hondas divergencias existentes entre los delegados reunidos.

#### Rumor sin fundamento

Preguntado Barrio acerca de ese rumor, lo negó rotundamente, diciendo:

«Hasta ahora no hemos limitado a hacer una detallada exposición de cuanto afecta a las subsistencias y especialmente a los artículos de primera necesidad, como son el carbón, el pan y el trigo.

Hemos examinado las medidas adoptadas por el Gobierno, de las que nos ha dado cuenta García Cortés por su intervención en la Junta de Subsistencias, y estamos convencidos de que de las deliberaciones de esa Junta no han llegado al proletariado resultados positivos.

No hay divergencia alguna entre los reunidos, pues aún no se ha llegado a adoptar acuerdo alguno definitivo.»

#### Otra reunión

Hasta la una y media han estado hoy reunidos en la Casa del Pueblo los delegados obreros.

#### Mitín

Para esta noche está anunciado el mitín aplazado ayer por los representantes de la familia proletaria española.

#### El Gobierno, preparado

Preguntado el Conde si el Gobierno estaba preparado para si estalla la huelga, manifestó que el Gobierno lo tiene todo dispuesto.

### Noticias diversas de la guerra

#### Los Estados Unidos y la guerra

NUEVA YORK.—En toda la América del Norte sigue despertando general entusiasmo la proximidad inminente de la guerra.

El gobierno prosigue sus preparativos para ésta.

Se halla dispuesto a enviar a Europa un cuerpo expedicionario de 100.000 hombres, a cuyo frente se pondrá M. Roosevelt.

#### Hoffmann, contra el militarismo

ZURICH.—El diputado socialista Hoffmann ha pronunciado, en el Landtag prusiano, un violento discurso de tonos antimilitaristas, en el que atacó no sólo al Ejército, sino a la Marina, de la que hizo energicas censuras por su sistema de torpederos.

«El militarismo prusiano—dijo—es el único que tiene la culpa de toda la sangre derramada actualmente en Europa.»

El periódico «Pirata» libre hasta que acabó con el militarismo y con el spotismo.»

#### Los franceses toman Folembrey

PARIS.—Los franceses han realizado importantes progresos en el bajo bosque de Coucy, a pesar de las dificultades del terreno y de la viva resistencia alemana.

Han ocupado Folembrey y el sudo al Norte de Soissons.

También han progresado los franceses en la región de Vregny.

#### Construcción de torpederos

WASHINGTON.—El departamento de Marina ha contratado la construcción de 24 torpederos rápidos.

#### China y Alemania

LONDRES.—Un telegrama recibido por la Agencia Reuter confirma que el ministro de China en Berlín ha solicitado del Gobierno imperial que facilite los pasaportes para regresar a su país.

#### Movilización de catorce regimientos

WASHINGTON.—Un decreto del ministerio de la Guerra llama a filas para el servicio del Estado a 14 regimientos de la Guardia federal.

Tales fuerzas dependen de varios Estados.

#### Grandes concentraciones en Flandes

AMSTERDAM.—En Flandes se nota estos días gran movimiento de tropas alemanas.

Es tal la cantidad de material acumulado en la parte occidental, que tal territorio se ha convertido en una inmensa fortaleza.

## Bilbao

#### Conferencias

En los salones de la Filarmónica está dando estos días una serie de conferencias sobre las formas de la música, el director de la «Revista Musical Hispano-Americana» de Madrid, don Adolfo Salazar.

#### Detención

Dicen de Sestao que la guardia civil de aquel puesto ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a los obreros José Piedras, Eloy Lea y Eduardo Andújar, pintores de la «Constructora Naval», por haber amenazado de muerte a varios obreros que acudían al trabajo.

#### El suministro de carbón

Ha llegado a esta villa una representación de la Asociación patronal de mineros asturianos, con objeto de estudiar el modo de establecer un depósito de carbón en Bilbao.

En caso de llevarse a cabo la idea, se ignoran si suministrarán a los almacenistas solamente, o si, por el contrario, lo harán con el vecindario directamente.

#### Excursión

La «Ciclista Bilbaina» tiene acordado, para el próximo domingo, una gran excursión a Valmaseda, donde organizarán carreras a la americana y concursos de cintas, regresando por la tarde a esta villa.

## Madrid

#### Primo de Rivera, amonestado?

El Ministro de la Guerra ha llamado a su despacho al general Primo de Rivera.

Se supone que ha sido amonestado... (interrompe la censura).

#### Los banqueros

Se ha celebrado una importante reunión de banqueros de ésta, Barcelona y Bilbao, para estudiar los perjuicios que causa a la banca el establecimiento de entidades de crédito extranjeras.

#### «La Nación»

Publica hoy el diario de la neutralidad un artículo del Marqués de Polavea, negando la supuesta generosidad de Inglaterra de ceder a España la posesión de Gibraltar, según afirmó el general Primo de Rivera en una reciente conferencia dada por dicho señor en Cadix.

El Marqués invita al general a sostener una polémica en su periódico con documentos históricos.

Supone que el Conde la autorizará por tratarse de un asunto de gran interés para la Patria.

#### Caja postal

Se han reunido los Consejos de

administración y vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, aprobando las cuentas y el balance del último ejercicio.

#### Los reyes a Sevilla

Los reyes llegarán a la capital andaluza en tren especial, en la mañana del miércoles santo, para presenciar el paso de las cofradías que salen en la procesión que se celebra en ese día.

Pasarán en Sevilla toda la Semana Santa.

#### El nuevo Obispo

El día 29 del corriente, después de las horas canónicas de la Catedral, tomará posesión de esta Diócesis el Doctor don Prudenci Melo y Alcalde, Obispo preconizado.

En su nombre tomará la posesión el Dean y gobernador eclesiástico don Bernardo Barbajero, quien ha sido nombrado procurador y ha recibido todos los poderes de Su Ilustrísima.

## Barcelona

#### Huelga terminada

Ha terminado la huelga de metalúrgicos de Tarrasa.

#### Del banquete regionalista

En Masnou celebraron un banquete los regionalistas para celebrar el triunfo alcanzado en las pasadas elecciones.

En los brindis se dijo que si como resultado de la configuración europea obtienen la independencia Polonia, Irlanda y otras pequeñas nacionalidades, también podrá conseguir Cataluña que reconozcan su personalidad.

Se dijo también que la paz puede traer una época favorable para la liberación de Cataluña.

Se comparó a los catalanes que no actúan en favor de Cataluña con los moros indígenas que favorecen a España y traicionan a su pueblo, y se dijo que todo catalán debe trabajar por el triunfo de sus ideales.

## De Rusia

#### Los detenidos

PETROGRADO.—El total de detenidos a consecuencia de la revolución llega a 4.000.

Muchos espías germanófilos han salido de Rusia por la frontera sueco filandesa.

#### El czar no se ha fugado

PETROGRADO.—Se asegura no es cierto se haya fugado el czar de su palacio de Tsarkoieselo.

Su situación se agrava por momentos.

#### La revolución rusa

#### y el Vaticano

ROMA.—El Vaticano, que venía mirando recelosamente la propaganda religiosa del antiguo régimen ruso, ha visto favorablemente la última revolución.

El «Observador Romano» se expresa, con este motivo, en los siguientes términos:

«La crisis del imperio ruso tiene un alcance y una significación mucho más grandes que una simple transmisión de poderes.»

Se trata de cambio radical en las bases de la soberanía política de los Zares, los que, como es sabido, no solamente son los jefes del Estado, sino también los jefes de la iglesia rusa.

Bajo este aspecto es como deben ser juzgados los últimos sucesos de Rusia.

El antiguo régimen ruso tenía, en efecto, una enojosa tendencia a querer convertir los países invadidos.

Tanto es así que en Galitzia, por ejemplo, en el momento en que las tropas comenzaban a estar faltas de municiones, el gobierno envió a Lemberg varios trenes cargados de popes para predicar a los soldados.

El gran duque, que mandaba aquellas tropas, hubiera preferido que se le enviasen obuses.»

#### Sospechosos

PETROGRADO.—Ha sido herido un particular al querer detener a dos hombres sospechosos que habían intentado destruir los grandes cañones de Fort-Villiam.

#### La asamblea constituyente

PETROGRADO.—Definitivamente se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y los partidos populares para señalar la fecha en que tendrá lugar la asamblea constituyente.

Se celebrará en la ciudad de Moscú, a fines de Abril.

#### Reorganización del alto mando

PETROGRADO.—El nuevo Gobierno ultima la reorganización del alto mando militar.

Una comisión nombrada por el ministro de la Guerra y presidida por el general Polivanoff, ha adoptado un proyecto de teniente coronel Gougone Varanovskii, dando las líneas generales en que se basa la reorganización.

Es semejante al sistema francés del alto mando, concentrado en un Comité de guerra compuesto por los ministros de la Guerra, Hacienda y Negocios.

El comandante en jefe depende directamente de ese Comité, pero conserva intacta en cuanto se refiera a las operaciones militares.

Como la escasez de vías férreas y vías de transportes son tan notorias en Rusia, se irá el parecer de los ministros de Vías, Agricultura y Comunicaciones, para lo que afecte a movimiento de tropas y avituallamiento.

Llegan constantemente a Petrogrado mensajes de encendido patriotismo, mostrando el anhelo de perseverar en el esfuerzo guerrero, salvador del país y de la nueva situación.

La salutación del regimiento de Jarcosyeff dice que una guerra sin victoria sería para Rusia una vergüenza eterna.

#### Intervención de la zarina

PETROGRADO.—El gran duque Paul ha hecho a los periodistas de esta capital las siguientes revelaciones.

«La ex zarina intervenía constantemente en las cuestiones militares. Ha pasado mucho en la retirada del mando del general Roussky, acuerdo que fué tomado a pesar de las protestas de los grandes duques y de las instancias de la emperatriz madre.

Me he negado, cuando se me pidió, a hacer venir la Guardia del frente a Petrogrado para combatir a los revolucionarios.

Mi mujer y mi hija han estado detenidas por orden de Protopopoff, a consecuencia de una sesión de espiritismo, durante la cual el espíritu de Rasputine reclamaba estas detenciones para vengar su asesinato.»

## Provincias

#### Viajes misteriosos

CARTAGENA.—El cañonero «Bonifaz» ha dejado en tierra a parte de la tripulación, marchando en dirección al cabo de Palos.

Un automóvil ocupado por policías ha marchado por la carretera de la costa al mismo punto.

Se ignora qué suceso haya podido motivar este viaje.

#### Diez y seis casas quemadas

ZAMORA.—En Rivalago, cerca de Puebla de Sanabria, un incendio ha destruido diez y seis casas de labradores.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

#### Un atraco

SEVILLA.—Cuando se dirigía a su domicilio, con su esposa, el general de división señor Ortiz Sarrachón, fué atracado por dos individuos en la calle de Santillana.

Mientras uno de los rateros le sujetaba las manos por la espalda, el otro, ameazándole con un revólver, le quitó el reloj y la cadena, valorados en trescientas pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga.

#### Nafragio

FERROL.—Un vapor pesquero encontró a la altura de cabo Ortegal un bote tripulado por el capitán y diez marineros de la fragata portuguesa «Argos», que se fué a pique.

Faltan otros once tripulantes, a los que se cree ahogados.

La fragata se dirigía a Londres con carga de leche condensada y piensos para caballos.

#### Los temporales

SANTANDER.—Ha quedado establecida la circulación de trenes.

El alcalde de Proaña comunica que el 21 salieron varios vecinos con ganados para una feria y se ignoran su paradero.

Se les supone víctimas del temporal de nieves.

A causa de la nevada siguen in-

comunicados el pueblo de Rozas valle de Liébana y la vega de P...

#### Vapor torpedeado

GIJÓN.—Cerca del puerto, un submarino alemán ha torpedeado hundido a un vapor francés de 600 toneladas.

Llegó a la playa un bote con 10 tripulantes.

No ha habido ninguna víctima.

## Extranjero

#### ¿Complot antiamericano?

LONDRES.—Según un telegrama de Washington al «Wire», la Cámara de Comercio de Buffalo celebró una sesión nocturna para estudiar las revelaciones de las conferencias de la Comisión antiamericana para apoderarse de las fábricas de municiones y del arsenal de Buffalo.

El gobernador Whitman prometió que tropas suficientes protegerían eficazmente la población.

#### El gobierno de Méjico

NUEVA YORK.—El gobierno de Méjico ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«Considerando la respuesta dada por los Estados Unidos a la Nota que el Gobierno de Méjico había dirigido a las naciones neutrales en favor de la paz, el Gobierno mexicano declara que se propone apurar su concurso a todos los esfuerzos que se hagan para evitar que una de las naciones de este Continente (América) tome parte en el conflicto europeo.

Continuará al lado de las naciones neutrales, esforzándose en obtener el restablecimiento de la paz en Europa.»

#### Elecciones en Australia

LONDRES.—Dicen de Sídney (Australia) que en las últimas elecciones de Nueva Gales del Sur, el Gobierno nacional tiene seguros 31 puestos; el partido independiente, 32, quedando cuatro puestos con resultado dudoso.

Ha sido derrotado Gowas, jefe del partido del Trabajo.

Deafer, presidente de la Cámara, y todos los ministros, han sido reelegidos.

#### Españoles canonizados

ROMA.—En el Vaticano, ante el Papa, la Corte pontificia, los jefes de las Ordenes religiosas y notabilidades, se ha celebrado una solemne ceremonia con el fin de leer dos decretos de canonización, uno referente al venerable José María Pignatelli, Padre jesuita, y otro a san Ana San Bartolomé, carmelita, ambas de nacionalidad española.

Durante las formalidades rituales el Pontífice pronunció un discurso en que invocó del cielo la bendición para los asistentes y para España.

## Rectificación del Censo Electoral en 1917

Habiendo acordado la Junta Central del Censo Electoral que el Padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, es conveniente que el público sepa que los electores pueden pedir, en la oficina de Estadística, su inclusión en las listas electorales, hasta el día 1.º de Abril, acompañando los documentos siguientes:

1.º Certificación del Juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años ó que los cumplirán antes del 6 de Mayo próximo.

2.º Certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio dos ó más años de residencia.

Las personas que no figuren en el Padrón municipal podrán justificar su residencia con documento del Alcalde en que certifique bajo su responsabilidad que le consta lleva en el Ayuntamiento dos ó más años de residencia ó bien que el Juez municipal certifique que ante su autoridad dos vecinos del municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pida la inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en el municipio, aunque no figure en el Padrón municipal.

En este segundo caso, el juez municipal debe certificar también que concibe como tales vecinos a los firmantes de dicha diligencia ó que éstos han justificado que figuran empadronados en el último Padrón municipal. Transcurrido el 1.º de Abril, los interesados podrán reclamar su inclusión en el censo electoral durante el plazo de exposición al público de las listas, ó sea desde el 25 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, y acompañando los documentos justificativos de su derecho.

La oficina de Estadística está instalada en la calle de la Florida, número 11, de 1.º a 5.º horas hábiles, a. n. de ocho a dos todos los días laborables.

## Espectáculos

#### Gran Café Moderno

Todas las noches, a las diez, grandes conciertos por el «Sexteto Gatzert», y los miércoles, sábados y domingos, películas, cinematógrafo.

minutos; serie B, de 2.500; serie C, de 5.000; serie D, de 12.500; serie E, de 25.000; serie F, de 50.000. Que llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917 devengando intereses desde ese día, pagaderos por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año. Los sorteos de amortización se celebrarán en los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre.

En las suscripciones se admitirán por todo su valor nominal las Obligaciones del Tesoro del 4, 4.50 y 4.75 %, y estarán exentas de prorrato.

Para las suscripciones en metálico se entregará en el acto del pedido el 10 % del valor nominal solicitado—el 10 de Abril la cantidad necesaria para completar el 50 % de la adjudicación—, el 14 de Mayo se pagará el 20 % (deduciéndose en esta entrega los intereses del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo) y el día 14 de Junio se pagará el 20 % restante, recibiendo entonces las carpetas provisionales que llevarán cuatro cupones vencidos en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917, y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará a razón de 5 por 100 anual. No habrá plazos para la entrega de valores en las suscripciones a cambio de obligaciones del Tesoro, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y los intereses desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, haciéndose a estas suscripciones la misma bonificación por anticipo de plazos e intereses que a las que se realicen en metálico.

El Banco de Vitoria se encargará por cuenta de sus clientes, sin gastos ni comisión alguna, tanto de las suscripciones en metálico como de las que hayan de efectuarse a cambio de obligaciones del Tesoro, cuidándose en su día también, libre de todo gasto, del canje de recibos de suscripción por Carpetas y de éstas por los títulos definitivos.

#### Oficialas de modista

Se necesitan en el taller de la calle del General Alava, 1, 3.º

## NOTICIAS

Resumen del producto de los arbitrios el día 25 de Marzo de 1917:

Alhóndiga, 173 93 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 58 65.—Matadero, 720 00.—Fielatos, 357 57.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 14 40.—Total, 1.324 55 pesetas.

Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 4 ovejas, 4 terneras, 0 carneros, 0 ovejas, 4 cerdos.

#### Crema dentífrica antiséptica «Higea»

Evita las caries; blanquea los dientes; perfuma la boca. Tubo con estuche y llave.

Dificultad respiratoria (asma), tos seca, expectoración abundante, dolores intercostales, sudores, etc., desaparecen con el Jarabe Baitanás lactofo-cal.

#### «Pastillas de la K», nombre registrado.

Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosos y depurativos de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, una peseta.

Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Depósito y venta en Vitoria: Farmacia del Dr. Rovira, Plaza Nueva, 4, y Morza, 18.

#### CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

#### Polvos dentífricos «Higea»

Hermosean la dentadura, proporcionando sabor agradable y encías sonrosadas, sin rayar el esmalte dental.

No tiene ácidos ni otras sustancias perjudiciales a la boca. Cajita aluminio para 60 usos.

¿Quiere usted reformar ó arreglar sus joyas? No deje de visitar la casa de BELARROA, que lo hará pronto, bien y económicamente.

#### PORTAL DEL REY, 1

#### Elizir dentífrico «Higea»

Dentífrico vegetal inofensivo. Con su uso diario, se obtienen dientes sanos, blancos y fuertes. Sabor muy agradable. Elegante presentación. Muy económico. Venta en perfumerías y droguerías.

#### SAN ROQUE, C. ERIZ QUINAB

Gran Aperitivo. Fomento de la digestión. Evita los gases y el estreñimiento.

Elaborado en España. Precio muy económico.

#### SILBO

Madera de pino del Norte, tea y tracas, por vegones completos y por expediciones sueltas.

#### Oídos.

Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días «Oto-Analgésina Orive».

**JABON LIQUIDO**

# "HIGEA,"

Grandes ventajas sobre los jabones en pastillas  
ESPECIAL PARA AFEITARSE  
Frascos esmerilados cuenta-gotas.

**DORADOS Y PLATEADOS**  
Procedimiento galvanoplástico.  
Trabajos garantizados.  
BELARROA.-PORTAL DEL REY, 1  
(Esquina á Nueva Fuera)

**Mapa de Alava**  
Se liquida, al precio de 25 céntimos el ejemplar, en la librería del señor Larrañaga, Postas, 10.

**Academia Mercantil**  
Arquillos, 6, 2.º, izquierda  
Única en su clase. -- Comercio, Industria, Banca, Bolsa.

Enseñanza práctica de Reforma de letra, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Correspondencia y Documentación Mercantil.  
Prácticas de Contabilidad General y Especial para los negocios industriales y comerciales en grande y pequeña escala, empresas Navieras, Minas, Ferrocarriles Banca, etc.  
Preparación para el ingreso en el Banco de España, adaptada al cuestionario de dicho Establecimiento.  
Preparación para el ingreso en la Compañía del Norte, sobre cuestionario y libros especiales de contabilidad para Ferrocarriles.  
Clase sin interrupción todo el año.  
Clase especial para señoritas.

**Máquinas de escribir**  
"UNDERWOOD", "ROYAL", "SMITH", y otras marcas  
Cintas, gomas, papel carbón, cera y accesorios.  
Encendedores mecánicos (sellados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.  
Larramendi Hijos. - DATO, 2, VITORIA

Plénes en VITORIA á Estancamiento Buzasa, Dato, 2, Droguerías: Donato Arayuga, Dato, 20, Droguerías: Litos de Guzmán, Plado, 1, Ferreteria.

**KEROS**  
ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE  
BRILLANTE Y PERMANENTE  
ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE  
ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE

**Se arrienda** local planta baja con dos tejavanos, Cadena y Eleta, número 34. Informarán: Constitución, número 24, almacén.

**Grandes talleres** de fundición y construcciones metálicas **MAQUINARIA EN GENERAL**  
Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.  
Especialidad en Turbinas Francis y Pelton. -- Carros cubas de riego. -- Grúas y montacargas. -- Carrestantes para obras. -- Computas para canales. -- Armaduras para cubiertas. -- Llaves de paso y grifería de bronce. -- Martillos de pilón. -- Barrenos. -- Tupis. -- Molinos harineros. -- Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce de engrase automático y armazón de hierro ó madera.  
Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. -- Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. -- Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. -- Representación exclusiva de poleas de madera.  
PRESUPUESTOS GRATIS  
De ocasión: -- Un locomóvil de 6 caballos en buen estado de conservación. -- Un locomóvil de 16 á 17 caballos de fuerza acoplada á una máquina desgranadora, capaz para 400 á 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.  
Ambas máquinas pueden verse en los talleres de

**Aránguiz y Navarro**  
VITORIA

**Tónico poderoso.**  
Fortificante enérgico.  
Aperitivo excelente.  
**VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui.  
A base de quina, kola, acanthia, vitis, nuez vómica y fo-fatos.  
ALIMENTO CEREBRAL  
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.  
Agradable al paladar. -- El Vino Ona no está alcoholizado.  
3'50 pts. botella

**VENTA DE CASA**  
El sábado 31 de los corrientes, á las once de su mañana, se venderá, en pública subasta, por voluntad de su dueña, ante el Notario don Francisco Ayala, la casa número 29 de la calle de San Antonio, de esta ciudad.  
Consta de edificio principal con fachada á dicha calle, compuesto de tienda y almacenes en la planta baja, cuatro pisos y desvanes, y otra casita aneja, de dos pisos, en la parte zaguera, con patio, jardín, albercas, etc.  
Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, bajo las cuales se verificará la enajenación, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.  
Plaza Nueva, 17.  
Vitoria y Marzo de 1917.

**"LA UNIÓN,"**  
Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados.  
Salidas de Vitoria: á las 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.  
Salidas de Bilbao: á las 5'40 de la mañana y 2'37 de la tarde.  
Administración en Vitoria: Fueros, 7, Garage.  
Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.  
Para el servicio de Durango por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente la Estación del Central.

**Liquidación verdad**  
Por exceso de existencias realizo al contado, con una cuarta parte de baja de los precios generales marcados, los géneros que á continuación detallo:  
Paños y lanillas para trajes y abrigos de señora y caballero, panas, panillas, terciopelos y felpas en colores, peluses en negro para abrigos de señora, astrakanes blancos para abrigos de niño, rasos y glasés en seda, trajes de punto para niños, bufandas lana, mantas de cama y para viaje, así como también algunos otros artículos que no se detallan por su variedad.  
No confundirse y aprovechar la ocasión; por tres duros doy veinte pesetas en género.  
ALMACÉN DE PAÑOS Y SASTRERÍA DE JOSÉ LÓPEZ DE GUEREÑU 30, POSTAS, 30 VITORIA

**¡Viticultores!**  
Emplead los productos anticriptogámicos **"HORTICAL,"**  
-- Combaten todas las enfermedades de la vid, árboles y plantas --  
Unicos fabricantes: Rivas Hermanos, de Barcelona  
Pídanse prospectos, detalles y precios de los productos **Verdillo** (contra el Mildiu, Black-Rot, Rood-Gris de la vid, sustituye ventajosamente al Sulfato de Cobre). **Silicalina** (contra el Poll-roig). **Jabón líquido nicotinado** (insecticida á base de nicotina). **Pasta arseniosa** (contra Cochyllis, Eudemis, etc.). **Azufre cúprico** (Mildiu y Oidium). **Azufre mojable** (Oidium y Poll roig). **Polisulfuros** (Oidium). **Cola** (Hormigas). **Sulfato de cobre, etc., etc.**, al representante para la provincia de Alava y partidos judiciales de Haro, Santo Domingo de la Calzada, Belorado y Briviesca,  
Don Julio Fernández de Trocóniz  
Depósito de productos para la agricultura. -- MIRANDA DE EBRO

**ATENCIÓN**  
**Gran rebaja de precios** de la lámpara nitrogen «Philips», medio watio, la única de las lámparas eléctricas de confianza; ventajas que reporta: ahorro de la mitad de consumo y doble luz; la única aceptada por todas las centrales y establecimientos. La fábrica donde se confecciona dicha lámpara ocupa más de 5.000 obreros por ser la más importante del mundo. Fíjese sobre el cristal la marca «Philips 1/2 wat.», única de resultado, pues hay lámparas que así figuran y consumen más del watio; no ser engañados. Gran existencias de 50 á 3.000 bujías.  
Lámparas de filamento de varias marcas, así como toda clase de materiales eléctricos. Grandes existencias de planchas, cazos, hornillos, calienta-tenacillas, sartenes, etc.; construcción de aparatos por encargo, resistencias de todos sistemas, reparación de cazos, planchas y toda clase de aparatos; seis meses de garantía. Acumuladores y carga de los mismos, lamparitas de bolsillo á precios de fábrica, instalaciones y reparaciones de luz y timbres, material eléctrico, transformador Febis para supresión de las pilas.

**Ama de cría** Se necesita, con leche fresca, para criar en su casa. Razón, Portal de Urbina, número 8. 2.º.

**PERDIDA** de una capa blanca, de niño, desde la calle de los Fueros al Teatro.  
Se ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en esta Administración.

**Extravío** de dos inscripciones del pueblo de Zumezu, para cobrar en la Delegación de Hacienda, con los núms. 13.876 y 14.080. Se ruega al que las haya encontrado las entregue en esta Administración y se le gratificará.

**CASA EN VENTA.** Se vende la casa número 86 de la calle de la Herrería de esta ciudad. Para informes dirigirse á la Administración del periódico.

**Se pisa á máquina** :: Juego de Pelota, 4 y 6, 1.º Ich.

**RAYOS X**  
MOLET, Médico. -- Dato, 35 primero  
LA ANTIGUA BOTELLERÍA de la «Posada del Gallo», Correría, 42. se ha trasladado al número 43 de la misma calle.

NO CONFUNDIRSE  
Florida, frente á la calle del Arca (Teléfono, 244)  
= INSTALADORA DE =  
EUSEBIO ARBULO

:: MUEBLES DE LUJO ::  
**Clemente Cantero Orive**  
SAN ANTONIO, 9 (Teléfono núm. 9) - VITORIA

**Banco de Bilbao**  
FUNDADO EN 1857  
SUCURSALES  
PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Dato, núm. 26

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915		1.130.526.284'29
Cotización de las acciones		300 ?
Dividendo á las acciones		14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912		18'60 % anual

**Operaciones de la Sucursal de Vitoria**  
Cuentas corrientes: á la vista 1 %, anual de interés.  
4,7 días 2 %  
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 %  
sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto %  
á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto %  
á 12 » 3 y 3 cuartos %  
á 18 » 3 y 3 cuartos %

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 ª (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.  
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.  
Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.  
Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %  
Préstamos sobre valores, 4 y medio %  
Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 %  
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.  
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.  
Cambio de billetes y monedas extranjeras.  
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.  
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.  
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.  
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.  
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez doce la mañana.

**Banco del Comercio**  
BILBAO  
FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.642'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.698.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.218.240'48
Depósitos de valores		226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

**CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100**  
Agente-Corresponsal en Vitoria.  
**BANCO DE BILBAO**  
Calle de Dato, núm. 18.

**Banco de Vitoria**  
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000  
Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3 % anual.  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . . . 3 y cuarto % anual.  
A seis meses, cantidad ilimitada. . . . . 3 y 3 cuartos % anual.  
A un año, . . . . . 3 y 3 cuartos % anual.  
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.  
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Descuento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler. -- Informes comerciales  
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media  
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

**Lejía "Jabonina,"**  
LAVA SIN JABON  
Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa  
Gran economía

**DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO**  
La Lejía JABONINA se compone de productos que se han sofisticado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí solo la SUPRESION DEL JABON.  
Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.  
En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos  
Precio del paquete, 35 cts. de peseta  
Fabricada por Félix Lascaray. -- VITORIA

**BANCO ARAGONÉS** . . . SOCIEDAD ANÓNIMA  
DE SEGUROS Y CRÉDITO . . . FUNDADA EN 1906  
Domicilio social: ZARAGOZA . . . Con un capital de 2.500.000 pesetas  
Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas. -- Desembolsado, 687.500 pesetas.  
Reservas, (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.  
Seguros que practica actualmente: Incendios. Vida. Incendio de cosechas.  
El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantísimas Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados.  
Pídanse siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

**HERNIAS (Quebraduras)**  
Los aparatos herniarios norteamericanos más perfeccionados, sin resortes de acero ni tirantes de entriepaña, que contienen la hernia más voluminosa, sin estorbo ni molestia alguna para el paciente, son los aparatos  
**HARD RUBBER TRUSSES**  
de Boston (E. U. A.) fabricados de goma vulcanizada, se adaptan al cuerpo sin hacer buño, y cualquiera que sea la edad y el sexo del enfermo, así como también el volumen y la antigüedad de la hernia, la contención es completa, el peligro de la estrangulación desaparece y con su uso constante llega á conseguirse fácilmente la curación radical.  
Brazos y piernas artificiales, corsés para desviaciones vertebrales y toda clase de aparatos ortopédicos de la misma procedencia, en comisión.  
DEPOSITO EXCLUSIVO EN ESPAÑA:  
Farmacia de Arteaga :: 32, Paseo de Valencia, 32 :: Pamplona (JUNTO Á LA ESTACION DE «EL IRATI»)  
A donde puede usted dirigirse personalmente ó por carta, solicitando todo clase de detalles. Catálogo gratis á quien lo solicite.

**JARABE BALTANAS = Lactofos-cal**  
En toda clase de enfermedades del pecho, tos, fatiga, expectoración, ronquera, pérdida de apetito, etcétera.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.  
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

# La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales [para los suscriptores y antiguos anunciantes

**PRECIOS DE INSERCIÓN**

Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.  
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.  
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.  
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.  
Idem en 2.ª a 0'35 idem.  
Idem en 3.ª a 0'10 idem.  
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

**:: Sulfurosas-  
sulphídricas  
nitrogenadas ::**

## Baños y aguas

## Arechavaleta (Guipúzcoa)

≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

## Loeches (La Margarita)

## Purgante

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

### Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

### Jabones

### Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbins Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Mán, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Lledó, Portal del Rey, 22.

### Almacenes de LA BOLSA

Calle 23 y Arca 13

Se ha recibido nuevo y variado surtido en Macetas y Centros mágica, Alfombras, tapizados de coco y Jaulas. Buena elección y precios económicos. — CAMAS Y JERGOINES. Lámparas filamento metálico a pesetas 1'40, entregando la lámpara vieja

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

### J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª—VITORIA



### VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

### HIGO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de buitos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los buitos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, buito por buito, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

### IMPRENTA VITORIANA

Se admiten toda clase de trabajos en negro y colores, como esqueas, facturas, cartas, recibos, talonarios, tarjetas, etc, á precios económicos.

CALLE DE DATO, 53

### — Línea Pinillos —

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 12 de Marzo el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

salidas a las quincenas

CADIZ, 16 de Marzo, para Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas. Admite, además, carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevas, Sagua la Grande, Caibarién, Banes y Nipe, con trasbordo a la Habana.

MIGUEL M. PINILLOS 25 de Marzo, para Puerto Rico y Mayaguez, Ponce, Cárdenas y Habana.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevas, Sagua la Grande, Caibarién, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana. La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Buleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarots de lujo de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### Ferrocarril Vasco-Navarro

### Sección de Vitoria á Escoriaza

Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara

desde el 10 de Febrero de 1917

**ADVERTENCIAS**

Con el servicio combinado que se anuncia entre Escoriaza y Vergara y viceversa, los viajeros que salen de Vitoria en el tren de las 8 50, podrán permanecer en Escoriaza 7 horas, en Arechavaleta 4,30, en Mondragón 4, y en Vergara 3,15, regresando á Vitoria en el día.

Los viajeros que salen de Bilbao á las 5'40, de Amorebieta á las 6'17, de Durango á las 6'36 y de Elgoibar á las 7'18, pueden, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, permanecer en Vitoria cuatro horas, llegando de regreso á Bilbao á las 20'34, á Amorebieta á las 20'30, á Durango á las 19'46 y á Eibar á las 19'05.

Igualmente, los viajeros que salen de San Sebastián á las 5'50, de Zarauz á las 6'31, de Arrona á las 6'51, de Deva á las 7'09 y de Elgoibar á las 7'34, podrán permanecer en Vitoria 4 horas, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, llegando á San Sebastián á las 20'25, á Zarauz á las 19'47, á Arrona á las 19'27, á Deva á las 19'10 y á Elgoibar á las 18'47.

Téngase en cuenta que los trenes números 5 y 8 solamente circularán los jueves ó días de mercado que los sustituyan.

Siendo limitado el número de asientos en los Automóviles, el Ferrocarril sólo queda obligado á expender un número igual de Billetes Combinados al de asientos disponibles en aquéllos.

Precios de los billetes desde Vitoria (empalme)			ESTACIONES			TRENES DESCENDENTES		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase				Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5
0'35	0'30	0'20	Vitoria (empalme), Sale.			8'50	15'15	16'25
0'85	0'70	0'45	Vitoria (Ciudad)			9'00	15'24	16'30
1'15	0'90	0'55	Durana			9'12	15'35	16'42
1'65	1'25	0'75	Retana			9'17	15'39	16'47
1'85	1'40	0'85	Urbina			9'25	15'46	16'55
2'20	1'65	1'00	Villarreal			9'31	15'51	17'01
2'45	1'85	1'10	Landa			9'40	15'56	17'07
3'50	2'60	1'55	Salinas			9'52	16'05	17'15
5'00	3'75	2'25	Marín			10'12	16'25	17'35
			Escoriaza	Llega.		10'40	16'53	18'03

Precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes á las del frente ó viceversa			Vitoria (empalme)			Vitoria (ciudad)		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Durana	1'40	1'05	0'65	1'00	0'80	0'50		
Retana	1'75	1'30	0'80	1'40	1'00	0'70		
Urbina	2'45	1'85	1'10	2'00	1'50	1'00		
Villarreal	2'80	2'10	1'25	2'40	1'75	1'20		
Landa	3'30	2'45	1'50	2'90	2'10	1'40		
Salinas	3'65	2'75	1'65	3'00	2'25	1'50		
Marín	4'60	3'45	2'10	4'10	3'10	1'90		
Escoriaza	6'60	4'95	3'00	6'10	4'55	2'80		

Precios de los billetes desde Escoriaza			ESTACIONES			TRENES ASCENDENTES		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase				Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6
1'50	1'35	0'70	Escoriaza	Sale.		9'40	17'01	6'40
2'40	1'80	1'05	Marín			10'11	17'34	7'13
2'65	1'95	1'20	Salinas			10'35	18'00	7'38
3'00	2'25	1'35	Landa			10'40	18'05	7'43
3'25	2'45	1'45	Villarreal			10'46	18'11	7'49
3'75	2'80	1'70	Urbina			10'52	18'17	7'55
4'00	3'00	1'80	Retana			11'00	18'25	8'03
4'65	3'45	2'10	Durana			11'05	18'30	8'08
5'00	3'75	2'25	Vitoria (Ciudad)			11'22	18'45	8'19
			Vitoria (empalme)	Llega.		11'26	18'49	

### HORARIO DE LOS AUTOMOVILES

	Sale	8'45	14'50	Escoriaza	Sale	10'50	17'00
Vergara							
Mondragón		9'10	15'15	Arechavaleta		11'00	17'10
Arechavaleta		9'20	15'30	Mondragón		11'10	17'20
Escoriaza	Llega	9'30	15'45	Vergara	Llega	11'35	17'45

Precio de los billetes combinados desde los puntos siguientes á los del frente ó viceversa

Vitoria (empalme)			Vitoria (ciudad)		
F. C.	Auto	Total	F. C.	Auto	Total
2'25	0'75	3'00	2'10	0'75	2'85
2'25	1'25	3'50	2'10	1'25	3'35
2'25	2'50	4'75	2'10	2'50	4'60

Agua mineral natural purgante  
Nuevos manantiales  
en LOECHES

# PEÑAGALLO

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida usted la botella de una dosis. OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID

DEPURATIVA, antiartirítica  
antiherpética